CONTRATO ESPECÍFICO Nº 096-2210744
DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL BOLÍVAR CONTRATO DE MANDATO No. 221009 – SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTERRITORIO

INFORME No. 4 PERIODO DE EJECUCIÓN 1 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. GENERALIDADES CONTRATO ESPECÍFICO

OBJETO:	ENTERRITORIO Y EL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLIVAR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR ACUERDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL BOLÍVAR, QUE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, CON EL FIN DE DESTINAR RECURSOS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS PACTOS TERRITORIALES Y LOS DEMÁS QUE SE REQUIERAN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFÉREZ DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR", QUE SE ENCUENTRA PRIORIZADO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021 DEL PACTO FUNCIONAL BOLÍVAR		
PARTICIPANTES	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio (Administrador y Operador del Fondo Regional para los Pactos Territoriales) Municipio de El Carmen de Bolívar.		
ENTIDAD EJECUTORA DEL CONTRATO ESPECIFICO	Municipio de El Carmen de Bolívar		
Meta	Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio El Carmen de Bolívar en el Departamento de Bolívar.		
Alcance se logrará con las siguientes actividades	Intervención de **2.023,34** metros lineales del arroyo Alférez con la construcción para el revestimiento total de canales y construcción de tramos nuevos y/o adicionales de canales revestidos, para recuperar el Funcionamiento del cuerpo de agua a intervenir.		
VALOR APORTES	**ENTerritorio (Administrador y Operador del Fondo Regional para los Pactos Territoriales)**	$15.237.104.309,00	
	TOTAL CONTRATO ESPECIFICO	$15.237.104.309,00	
PLAZO DE EJECUCIÓN	26 MESES		
FECHA SUSCRIPCIÓN	NOVIEMBRE 12 DE 2021		
SUPERVISOR DEL CONTRATO ESPECIFICO POR PARTE DEL EJECUTOR	Jesús Darío Ponce Herrera - Secretario de infraestructura.		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA INICIO EJECUCION DEL CONTRATO ESPECIFICO	4 DE MARZO 2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS	NO APLICA		
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS	NO APLICA		
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO ESPECIFICO	4 DE MAYO 2024		
VALOR DESTINADO DENTRO DEL CONTRATO ESPECÍFICO PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	$14.240.284.401	**VALOR DESTINADO DENTRO DEL CONTRATO ESPECÍFICO PARA INTERVENTORIA**	$996.819.908

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
75-15-101046974	07/03/2022	CUMPLIMIENTO	$1.523.710.430,90	04/03/2022	04/01/2025

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONTRATO ESPECÍFICO

DESEMBOLSOS REALIZADOS POR LOS APORTANTES	FECHA DE ENVÍO DOCUMENTOS A ENTerritorio	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO ENTerritorio	22/03/2022	23/03/2022	**$3.208.000.000**
VALOR TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS A LA CUENTA DEL CONTRATO ESPECÍFICO			**$3.208.000.000**

MES /AÑO	VALOR DE RENDIMIENTOS GENERADOS EN CUENTA BANCARIA	VALOR DE RENDIMIENTOS REINTEGRADOS A CUENTAS DEL TESORO NACIONAL
MAR/2022		
ABR/2022		
MAY/2022		
JUN/2022		
JUL/2022		

3. INFORME DEL SUPERVISOR:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO ESPECIFCIO

- **DE LA CONTRATACION DE LAS OBRAS**

✓ Se inicia proceso de perfeccionamiento de contrato con la firma del mismo el día nueve (09) de mayo de 2022

✓ Se expide registro presupuestal No 08-31001 de fecha 09 de mayo de 2022, por valor de 14.229.603.512

✓ Se reciben las garantías de cumplimiento de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista y se procede a la aprobación de las mismas con Acta de aprobación de garantía de fecha 20 de mayo de 2022

✓ Se firma acta de inicio con fecha de 22 de Junio del 2022.

- **DE LA CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA**

✓ El día doce (12) de Mayo de 2022 se realizó la diligencia de adjudicación del proceso de concurso de méritos abiertos CMA-001-2022, el cual tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y CANALIZACION DEL ARROYO ALFEREZ DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR", el cual se adjudicó mediante resolución 2033 del trece (13) de Mayo del año en curso, con un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIESCIOCHO MIL SETESCIENTOS CATORCE PESOS ($996.818.714)

✓ Se inicia proceso de perfeccionamiento de contrato con la firma de este el día dieciséis (16) de mayo de 2022

✓ Se expide registro presupuestal No 08-51002 de fecha 16 de Mayo de 2022, por valor de $996.818.714

✓ Se reciben las garantías de cumplimiento por parte del contratista de interventoría y se procede a la aprobación de las mismas con Acta de aprobación de garantía de fecha 8 de Junio de 2022

✓ Se firma acta de inicio 22 de Junio.

- **DE LA GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL**

- ✓ Se realizó el pago del permiso de ocupación de cauce debidamente tramitado ante la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE para la respectiva intervención del cuerpo de agua.
- ✓ Se recibe una solicitud documental por parte de la CAR el 31 de mayo del año en curso, a la cual se dio contestación el día 3 de junio, y se encuentra en seguimiento constante a fin de continuar con

El trámite de expedición del respectivo permiso.

- ✓ Se realiza la primera jornada de socialización con la población directamente beneficiada con la ejecución de las obras de canalización.
- ✓ Se emitió Pronunciamiento de la Corporación Ambiental regional atraves del Auto N°0233 del 7 de Julio del 2022
- ✓ Se cumplió técnicamente con los requisitos para solicitar por la corporación autónoma CARDIQUE la emisión del permiso del antiguo lecho del arroyo alférez

- **DE LA GESTION FINANICERA**

- ✓ Los Rendimientos generados en la cuenta bancaria correspondientes al mes de abril se enviarán con la documentación del mes de Julio.
- ✓ Se realizó desembolso del anticipo a fiducia ALIANZA FIDUCIARIA S.A por un valor de 3.130.512.772,64 correspondiente al 22%

CONCLUSIONES DEL PRESENTE INFORME:

El proceso de gestión del proyecto se encuentra ejecutándose conforme a lo planificado, sin novedades relevantes.

Se recomienda seguimiento estricto a la gestión de permisos ambientales para poder iniciar la intervención del canal en el tiempo programado.

Enunciar las conclusiones, recomendaciones y observaciones presentadas a partir de la revisión hecha por parte del supervisor.

Incluir el análisis del avance reportado general y por meta pactada en el contrato especifico de tal manera que se acredite el seguimiento a la ejecución del proyecto y se indiquen las medidas que implementará la entidad ejecutora para garantizar la ejecución del contrato de manera oportuna y en las condiciones pactadas en el contrato especifico.

Relación de avance programado - ejecutado

Actividades ejecutadas:

PERIODO DEL MES JULIO

1. **Levantamiento de acta de vecindad**

PERIODO DEL MES AGOSTO

2. **Socialización del proyecto**
3. **Revisión de diseños y recorrido técnico**
4. **Cronograma de contratista**
5. **Trabajos de excavación y descapote con maquinaria**

PERIODO DEL MES SEPTIEMBRE

6. **Trabajos de fundición en concreto armado**
7. **-Trabajos de afirmado de suelo**
 - Colocación de canaleta en nuevos tramos

ANEXOS

Esta documentación se debe relacionar en el cuerpo del informe y anexar al mismo:

1. **Levantamiento de acta de vecindad:** Para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 21 de agosto del año en curso 2022, el Consorcio Canales de Bolívar ha realizado las actividades pertinentes para este periodo la acta de vecindad que es un documento en el que se describe técnicamente el estado de una construcción antes, durante y después de una intervención constructiva en el lindero o zona cercana si es necesario según la magnitud o el proceso de la obra proyectada.

2. Registro fotográfico de socialización del proyecto **"MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFÉREZ DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR"** Para el periodo comprendido del 16 de agosto del año en curso.

3. **Revisión de diseños y recorrido técnico:** Para el periodo comprendido entre el 26 de agosto de del año en curso 2022, el Consorcio Canales de Bolívar ha realizado las actividades pertinentes en la revisión del diseño es una evaluación exhaustiva del diseño de un producto con la fiabilidad como factor determinante. La revisión del diseño en las primeras fases del desarrollo del producto es esencial para garantizar que un producto sea totalmente operable antes de las fases finales de desarrollo, en punto estratégico en campo.

4. **Cronograma** del proyecto MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFEREZ DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. Por parte de contratista anexado a este informe, reportando el flujo de caja mensual.

5. **Trabajos de excavación y descapote con maquinaria:** Para el periodo comprendido 26 a 31 de agosto año en curso 2022, el Consorcio Canales de Bolívar ha realizado las actividades de excavación que es el movimiento de tierras realizado a cielo abierto y por medios manuales, utilizando pico y palas, o en forma mecánica con excavadoras en este caso se utilizaron de forma mecánica para suplir las necesidades a trabajar y cuyo objeto consiste en alcanzar el plano de arranque de la edificación, es decir las cimentaciones por consecuente la actividad de descapote y desenraice consiste en el retiro de raíces y de suelos que contengan materia orgánica, arcillas expansivas o cualquier otro material inapropiado para la construcción de la obra.

6. Para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre del año en curso 2022, el Consorcio Canales de Bolívar ha realizado las actividades y trabajos de fundición de concreto armado para canalización de antiguo lecho del arroyo alférez.

7. Para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre del año en curso 2022, el Consorcio Canales de Bolívar ha realizado los Trabajos de afirmado de suelo y colocación de canaleta para fundición de concreto en nuevos tramos en la canalización de antiguo lecho del arroyo alférez.

Este informe se presenta y suscribe por parte del supervisor del contrato específico en señal de aprobación de este:

JESUS DARÍO PONCE HERRERA
SUPERVISOR

ANEXOS

ANEXO 1: Registro fotográfico de socialización del proyecto **"MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFÉREZ DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR"** Para el periodo comprendido del 16 de agosto del año en curso.







ANEXO 2. Levantamiento de acta de vecindad: Para el periodo comprendido entre el 22 de julio al 21 de agosto del año en curso, el Consorcio Canales de Bolívar ha realizado las actividades pertinentes para este periodo la acta de vecindad que es un documento en el que se describe técnicamente el estado de una construcción antes, durante y después de una intervención constructiva en el lindero o zona cercana si es necesario según la magnitud o el proceso de la obra proyectada

Volante informativo

CONSORCIO CANALES DE BOLIVAR

VOLANTE INFORMATIVO No 1

Alcaldía de El Carmen de Bolívar Más Ciudad!

CONSORCIO CANALES DE BOLIVAR, empresa a cargo del contrato de obra LP-003-2022 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y CANALIZACION DEL ARROYO ALFEREZ DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR"**, informa a **Vecinos y Residentes** que a partir del día 13 de julio del año 2022, se dará inicio a la actividad de:

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Esta actividad se realizará en el horario de 7:30 am a 6:00 pm de lunes a viernes, y de 7:30 a 12:00 los sábados; para esta actividad a su predio llegará un representante de nuestra empresa, el cual hará una revisión del estado actual de su vivienda, tomará un registro fotográfico de la misma y le explicarán o resolverán cualquier inquietud que usted presente al respecto.

Agradecemos su comprensión y colaboración para el desarrollo de la actividad.

Cualquier inquietud contáctenos al correo: consorciocanalesdebolivar@gmail.com

Se anexa formato de control de volantes

Registro Fotografico – Distribución de volante informativo









- Se continua en la actividad de levantamiento de actas de vecindad, herramienta utilizada para conocer y dejar constancia del estado de los predios antes de iniciar la ejecución del proyecto. El area social sigue en el tramo correspondiente al barrio La Tuna, donde la comunidad ha tenido una acogida positiva y colaboradora.

 Hasta el cierre de este segundo periodo, se relaciona lo siguiente:

Actas de Vecindad		
Mes 1	Barrio La Tuna	41 Actas
Mes 2		104 Actas
Total:		145 Actas

Por otra parte, al corte de este segundo periodo no se han recibido PQRS

ANEXO 3. Revisión de diseños y recorrido técnico: La revisión del diseño es una evaluación exhaustiva del diseño de un producto con la fiabilidad como factor determinante. La revisión del diseño en las primeras fases del desarrollo del producto es esencial para garantizar que un producto sea totalmente operable antes de las fases finales de desarrollo, en punto estratégico en campo.

La visita técnica es una gestión en la cual un técnico o un grupo de técnicos, efectúa una visita para revisar un proyecto determinado y ver el estado del mismo (planificación, costos, características, etc.). Es una especie de inspección técnica de un proyecto.





ANEXO 4: Cronograma del proyecto MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFEREZ DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. Por parte de contratista anexado a este informe, reportando el flujo de caja mensual.

CRONOGRAMA DE OBRAS

MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFEREZ DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.

CONTRATO	LP-003-2022
PLAZO INICIAL	DIECINUEVE (19) MESES
VALOR INICIAL	$ 14.229.603.512
CONTRATISTA	CONSORCIO CANALES DE BOLIVAR
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCANAL CDB
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

	VALOR TOTAL	COMIENZO	FIN	DURACIÓN (DÍAS CALEND.)	22/07/2022	22/08/2022	22/09/2022	22/10/2022	22/11/2022	22/12/2022	22/01/2023	22/02/2023	22/03/2023	22/04/2023	22/05/2023	22/06/2023	22/07/2023	22/08/2023	22/09/2023	22/10/2023	22/11/2023	22/12/2023	22/01/2024	
					FIN MES 1	FIN MES 2	FIN MES 3	FIN MES 4	FIN MES 5	FIN MES 6	FIN MES 7	FIN MES 8	FIN MES 9	FIN MES 10	FIN MES 11	FIN MES 12	FIN MES 13	FIN MES 14	FIN MES 15	FIN MES 16	FIN MES 17	FIN MES 18	FIN MES 19	
EJECUCIÓN DE OBRA	$ 14.229.603.512,00	22/06/2022	22/01/2024	580	0,02%	0,28%	2,00%	4,98%	7,74%	7,61%	7,86%	7,89%	7,07%	7,19%	6,77%	7,11%	7,82%	8,31%	8,18%	4,73%	2,11%	1,79%	0,53%	
					$ 3.059.388,19	$ 40.509.323,67	$ 285.136.099,89	$ 708.567.891,46	$ 1.101.300.054,28	$ 1.082.876.790,30	$ 1.118.972.683,31	$ 1.123.215.621,01	$ 1.005.679.863,74	$ 1.022.423.852,66	$ 963.543.599,78	$ 1.012.051.161,90	$ 1.112.599.026,19	$ 1.182.904.173,83	$ 1.163.308.091,04	$ 673.365.766,26	$ 300.038.105,90	$ 254.803.462,92	$ 75.248.555,67	
PRELIMINARES	$ 886.036.438,00	22/06/2022	22/01/2024	580	0,35%	4,09%	4,09%	6,53%	7,74%	7,49%	7,74%	7,74%	6,99%	7,74%	7,49%	7,74%	7,49%	7,41%	5,41%	2,48%	0,75%	0,35%	0,36%	
					$ 3.059.388,19	$ 36.248.688,14	$ 36.248.688,14	$ 57.857.748,65	$ 68.609.932,64	$ 66.396.709,01	$ 68.609.932,64	$ 68.609.932,64	$ 61.970.261,74	$ 68.609.932,64	$ 66.396.709,01	$ 68.609.932,64	$ 66.396.709,01	$ 65.612.566,79	$ 47.954.764,03	$ 21.940.099,43	$ 6.683.686,67	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA PARA LA LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS A CONSTRUIR Y CONTROL PERMANENTE	$ 59.046.192,00	22/06/2022	22/01/2024	580	5,18%	5,35%	5,35%	5,18%	5,35%	5,18%	5,35%	5,35%	4,84%	5,35%	5,18%	5,35%	5,18%	5,35%	5,35%	5,18%	5,35%	5,18%	5,35%	
					$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	$ 3.161.367,79	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	$ 3.161.367,79	$ 2.855.428,97	$ 3.161.367,79	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	$ 3.161.367,79	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	$ 3.059.388,19	$ 3.161.367,79	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS VARIAS EN CONCRETO REFORZADO	$ 40.964.000,00	22/07/2022	26/07/2023	370		8,40%	8,40%	8,13%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	7,59%	8,40%	8,13%	8,40%	8,13%	1,08%						
						$ 3.441.420,05	$ 3.441.420,05	$ 3.330.406,50	$ 3.441.420,05	$ 3.330.406,50	$ 3.441.420,05	$ 3.441.420,05	$ 3.108.379,40	$ 3.441.420,05	$ 3.330.406,50	$ 3.441.420,05	$ 3.330.406,50	$ 444.054,20						
OBRAS PROVISIONALES PARA MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍA	$ 391.134.620,00	22/07/2022	4/09/2023	410		7,58%	7,58%	7,33%	7,58%	7,33%	7,58%	7,58%	6,85%	7,58%	7,33%	7,58%	7,33%	7,58%	3,18%					
						$ 29.645.900,29	$ 29.645.900,29	$ 28.689.580,93	$ 29.645.900,29	$ 28.689.580,93	$ 29.645.900,29	$ 29.645.900,29	$ 26.776.942,20	$ 29.645.900,29	$ 28.689.580,93	$ 29.645.900,29	$ 28.689.580,93	$ 29.645.900,29	$ 12.432.151,74					
TRASIEGO DE ACERO DESDE LUGAR DE DESCARGUE O DISPOSICIÓN HASTA SITIO EXACTO DE OBRA	$ 194.119.450,00	5/10/2022	29/09/2023	360				4,74%	8,64%	8,36%	8,64%	8,64%	7,80%	8,64%	8,36%	8,64%	8,36%	8,64%	8,64%	1,95%				
								$ 9.192.285,93	16762403,76	$ 16.221.681,06	$ 16.762.403,76	$ 16.762.403,76	$ 15.140.235,65	$ 16.762.403,76	$ 16.221.681,06	$ 16.762.403,76	$ 16.221.681,06	$ 16.762.403,76	$ 16.762.403,76	$ 3.785.058,91				
TRASIEGO DE CEMENTO DESDE LUGAR DE DESCARGUE HASTA SITIO FINAL DE OBRA	$ 200.772.176,00	25/09/2022	29/10/2023	400				6,77%	7,77%	7,52%	7,77%	7,77%	7,02%	7,77%	7,52%	7,77%	7,52%	7,77%	7,77%	7,52%	1,75%			
								$ 13.586.087,10	$ 15.598.840,74	$ 15.095.652,33	$ 15.598.840,74	$ 15.598.840,74	$ 14.089.275,51	$ 15.598.840,74	$ 15.095.652,33	$ 15.598.840,74	$ 15.095.652,33	$ 15.598.840,74	$ 15.598.840,74	$ 15.095.652,33	$ 3.522.318,88			
EXCAVACIONES RETIROS Y RELLENOS	$ 2.969.179.501,00	21/08/2022	15/12/2023	482			0,14%	7,87%	8,43%	8,79%	8,50%	8,79%	7,50%	5,24%	4,20%	4,34%	5,02%	5,55%	5,48%	4,05%	3,51%	2,81%	0,97%	
							$ 4.260.635,53	$ 233.798.704,86	$ 250.334.565,26	$ 260.844.253,34	$ 252.429.922,59	$ 260.844.253,34	$ 260.844.253,34	$ 222.675.970,17	$ 155.526.684,78	$ 124.610.856,67	$ 128.764.551,89	$ 148.926.390,49	$ 164.658.911,34	$ 162.720.631,31	$ 121.131.959,37	$ 104.343.276,19	$ 83.516.616,48	$ 28.947.064,07
EXCAVACIÓN MANUAL EN HUMEDO PARA CANAL EN MATERIAL COMÚN DE 0 A 2.00M	$ 675.346.450,00	21/08/2022	18/03/2023	210		0,48%	14,83%	14,35%	14,83%	14,35%	14,83%	14,83%	11,48%											
						$ 3.231.322,73	$ 100.171.004,55	$ 96.939.681,82	$ 100.171.004,55	$ 96.939.681,82	$ 100.171.004,55	$ 100.171.004,55	$ 77.551.745,45											
EXCAVACIÓN MECÁNICA EN HUMEDO EN MATERIAL COMÚN DE 0 A 2.00M	$ 246.005.760,00	21/08/2022	17/04/2023	240		0,42%	12,97%	12,55%	12,97%	12,55%	12,97%	12,97%	11,72%	10,88%										
						$ 1.029.312,80	$ 31.908.696,90	$ 30.879.384,10	$ 31.908.696,90	$ 30.879.384,10	$ 31.908.696,90	$ 31.908.696,90	$ 28.820.758,49	$ 26.762.132,89										
ACARREO POR TRACCION MANUAL AL INTERIOR DEL LECHO DEL ARROYO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION HASTA SITIO DE CARGUE (DISTANCIA MAXIMA 50M)	$ 274.621.248,00	23/08/2022	26/09/2023	400			7,52%	7,52%	7,77%	7,52%	7,77%	7,77%	7,02%	7,77%	7,52%	7,77%	7,52%	7,77%	7,77%	1,00%				
							$ 20.648.214,14	$ 20.648.214,14	$ 21.336.487,94	$ 20.648.214,14	$ 21.336.487,94	$ 21.336.487,94	$ 19.271.666,53	$ 21.336.487,94	$ 20.648.214,14	$ 21.336.487,94	$ 20.648.214,14	$ 21.336.487,94	$ 21.336.487,94	$ 2.753.095,22				
RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACION, DEMOLICIONES Y ESCOMBROS, INCLUYE: CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN	$ 1.015.899.429,00	23/08/2022	15/12/2023	480			6,26%	6,26%	6,47%	6,26%	6,47%	6,47%	5,85%	6,47%	6,26%	6,47%	6,26%	6,47%	6,47%	6,26%	6,47%	4,80%		
							$ 63.626.269,04	$ 63.626.269,04	$ 65.747.144,67	$ 63.626.269,04	$ 65.747.144,67	$ 65.747.144,67	$ 59.384.517,77	$ 65.747.144,67	$ 63.626.269,04	$ 65.747.144,67	$ 63.626.269,04	$ 65.747.144,67	$ 65.747.144,67	$ 63.626.269,04	$ 65.747.144,67	$ 48.780.139,60		
ACARREO POR TRACCION MANUAL AL INTERIOR DEL LECHO DEL ARROYO DE MATERIAL GRANULAR Y AGREGADOS PARA CONCRETOS (DISTANCIA MAXIMA 50M)	$ 154.001.008,00	25/09/2022	29/10/2023	400				6,77%	7,77%	7,52%	7,77%	7,77%	7,02%	7,77%	7,52%	7,77%	7,52%	7,77%	7,77%	7,52%	1,75%			
								$ 10.421.120,84	$ 11.964.990,60	$ 11.579.023,16	$ 11.964.990,60	$ 11.964.990,60	$ 10.807.088,28	$ 11.964.990,60	$ 11.579.023,16	$ 11.964.990,60	$ 11.579.023,16	$ 11.964.990,60	$ 11.964.990,60	$ 11.579.023,16	$ 2.701.772,07			
PEDRAPLEN PARA MEJORAMIENTO DE APOYO DE LOSA INFERIOR DE CANAL Y BOX COULVERT	$ 251.330.310,00	26/08/2022	19/09/2023	390			6,94%	7,71%	7,97%	7,71%	7,97%	7,97%	7,20%	7,97%	7,71%	7,97%	7,71%	7,97%	7,20%					
							17444520,23	$ 19.382.800,26	$ 20.028.893,60	$ 19.382.800,26	$ 20.028.893,60	$ 20.028.893,60	$ 18.090.613,57	$ 20.028.893,60	$ 19.382.800,26	$ 20.028.893,60	$ 19.382.800,26	$ 20.028.893,60	$ 18.090.613,57					
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SUELO CEMENTO (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	$ 121.556.666,00	25/09/2022	19/10/2023	390				6,94%	7,97%	7,71%	7,97%	7,97%	7,20%	7,97%	7,71%	7,97%	7,71%	7,97%	6,94%					
								$ 8.437.095,07	$ 9.687.035,08	$ 9.374.550,08	$ 9.687.035,08	$ 9.687.035,08	$ 8.749.580,07	$ 9.687.035,08	$ 9.374.550,08	$ 9.687.035,08	$ 9.374.550,08	$ 9.687.035,08	$ 9.687.035,08	$ 8.437.095,07				
EMPEDRADOS PARA TALUDES	$ 230.418.630,00	1/07/2023	16/01/2024	200												10,55%	15,58%	15,58%	15,08%	15,58%	15,08%	12,56%		
																$ 24.315.533,82	$ 35.894.359,45	$ 35.894.359,45	$ 34.736.476,88	$ 35.894.359,45	$ 34.736.476,88	$ 28.947.064,07		
ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 8.846.661.880,00	29/08/2022	3/11/2023	432				4,19%	8,31%	8,24%	8,51%	8,51%	7,69%	8,51%	8,24%	8,51%	8,24%	8,51%	8,51%	3,92%	0,13%			
								$ 371.019.765,89	$ 735.232.984,91	$ 728.618.336,07	$ 752.905.613,94	$ 752.905.613,94	$ 680.043.780,34	$ 752.905.613,94	$ 728.618.336,07	$ 752.905.613,94	$ 728.618.336,07	$ 752.905.613,94	$ 752.905.613,94	$ 345.294.904,30	$ 11.781.752,69			
CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2000 PSI	$ 1.424.023.432,00	30/09/2022	4/10/2023	370				5,96%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	7,59%	8,40%	8,13%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	3,25%				
								$ 84.901.126,03	$ 119.633.404,86	$ 115.774.262,76	$ 119.633.404,86	$ 119.633.404,86	$ 108.055.978,58	$ 119.633.404,86	$ 115.774.262,76	$ 119.633.404,86	$ 115.774.262,76	$ 119.633.404,86	$ 119.633.404,86	$ 46.309.705,11				
CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO PARA CANAL ABIERTO Y BOX COULVERT, NO INCLUYE REFUERZO	$ 3.281.801.280,00	10/10/2022	14/10/2023	370				3,25%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	7,59%	8,40%	8,13%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	5,96%				
								$ 106.725.244,88	$ 275.706.882,60	$ 266.813.112,20	$ 275.706.882,60	$ 275.706.882,60	$ 249.025.571,38	$ 275.706.882,60	$ 266.813.112,20	$ 275.706.882,60	$ 266.813.112,20	$ 275.706.882,60	$ 275.706.882,60	$ 195.662.948,94				
SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI, INCLUYE ALAMBRE NEGRO Y FIGURACION	$ 3.788.366.400,00	5/10/2022	29/09/2023	360				4,74%	8,64%	8,36%	8,64%	8,64%	7,80%	8,64%	8,36%	8,64%	8,36%	8,64%	8,64%	1,95%				
								$ 179.393.394,99	32712913 2	$ 316.576.579,39	$ 327.129.132,03	$ 327.129.132,03	$ 295.471.474,09	$ 327.129.132,03	$ 316.576.579,39	$ 327.129.132,03	$ 316.576.579,39	$ 327.129.132,03	$ 327.129.132,03	$ 73.867.868,52				
ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI, E:10 CM DE ACCESO PARA MANTENIMIENTO	$ 352.470.768,00	9/11/2022	3/11/2023	360					3,62%	8,36%	8,64%	8,64%	7,80%	8,64%	8,36%	8,64%	8,36%	8,64%	8,64%	8,36%	3,34%			
									$ 12.763.565,42	$ 29.454.381,73	$ 30.436.194,45	$ 30.436.194,45	$ 27.490.756,28	$ 30.436.194,45	$ 29.454.381,73	$ 30.436.194,45	$ 29.454.381,73	$ 30.436.194,45	$ 30.436.194,45	$ 29.454.381,73	$ 11.781.752,69			
SUMINISTROS	$ 1.527.725.693,00	29/08/2022	6/01/2024	496				0,99%	1,92%	2,40%	2,32%	2,40%	2,67%	2,68%	2,97%	2,87%	4,04%	11,04%	13,07%	13,07%	12,11%	11,60%	11,01%	2,82%
								$ 15.088.706,89	$ 29.355.811,66	$ 36.612.883,39	$ 35.431.822,64	$ 36.612.883,39	$ 40.855.821,09	$ 40.989.851,49	$ 45.381.621,29	$ 43.917.698,03	$ 61.771.063,42	$ 168.657.590,62	$ 199.727.081,76	$ 199.727.081,76	$ 184.998.803,16	$ 177.229.390,35	$ 168.227.458,25	$ 43.140.123,81
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA PVC V-22 (0.22M)	$ 203.822.550,00	3/10/2022	7/10/2023	370				5,15%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	7,59%	8,40%	8,13%	8,40%	8,13%	8,40%	8,40%	4,07%				
								$ 10.494.928,05	$ 17.123.303,66	$ 16.570.939,02	$ 17.123.303,66	$ 17.123.303,66	$ 15.466.209,76	$ 17.123.303,66	$ 16.570.939,02	$ 17.123.303,66	$ 16.570.939,02	$ 17.123.303,66	$ 17.123.303,66	$ 8.285.469,51				
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TEJIDO FORTEX BX-90	$ 187.980.140,00	29/08/2022	24/06/2023	300			8,03%	10,03%	10,37%	10,03%	10,37%	10,37%	9,36%	10,37%	10,03%	10,37%	0,67%							
							$ 15.088.706,89	$ 18.860.883,61	$ 19.489.579,73	$ 18.860.883,61	$ 19.489.579,73	$ 19.489.579,73	$ 17.603.491,37	$ 19.489.579,73	$ 18.860.883,61	$ 19.489.579,73	$ 1.257.392,24							
BARANDAS PASAMANOS PARA BOX CULVERT	$ 76.090.016,00	7/02/2023	3/11/2023	270									5,58%	10,41%	11,52%	11,15%	11,52%	11,15%	11,52%	11,52%	11,15%	4,46%		
													$ 4.242.937,70	$ 7.920.150,36	$ 8.768.737,90	$ 8.485.875,39	$ 8.768.737,90	$ 8.485.875,39	$ 8.768.737,90	$ 8.768.737,90	$ 8.485.875,39	$ 3.394.350,16		
SUMINISTRO E INSTALACION DE COLCHON GAVION DE 2X1X0.5	$ 516.267.427,00	16/06/2023	22/12/2023	190												3,17%	15,87%	16,40%	16,40%	15,87%	16,40%	15,87%		
																$ 16.389.442,13	$ 81.947.210,63	$ 84.678.784,32	$ 84.678.784,32	$ 81.947.210,63	$ 84.678.784,32	81947210,63		
SUMINISTRO E INSTALACION DE GAVION DE 2X1X1	$ 543.565.560,00	1/07/2023	6/01/2024	190												11,11%	16,40%	16,40%	15,87%	16,40%	15,87%	7,94%		
																$ 60.396.173,33	$ 89.156.255,87	$ 89.156.255,87	$ 86.280.247,62	$ 89.156.255,87	$ 86.280.247,62	$ 43.140.123,81		

FLUJO MENSUAL	**$ 3.059.388,19**	**$ 40.509.323,67**	**$ 285.136.099,89**	**$ 708.567.891,46**	**$ 1.101.300.054,28**	**$ 1.082.876.790,30**	**$ 1.118.972.683,31**	**$ 1.123.215.621,01**	**$ 1.005.679.863,74**	**$ 1.022.423.852,66**	**$ 963.543.599,78**	**$ 1.012.051.161,90**	**$ 1.112.599.026,19**	**$ 1.182.904.173,83**	**$ 1.163.308.091,04**	**$ 673.365.766,26**	**$ 300.038.105,90**	**$ 254.803.462,92**	**$ 75.248.555,67**				
% FLUJO MENSUAL	0,02%	0,28%	2,00%	4,98%	7,74%	7,61%	7,86%	7,89%	7,07%	7,19%	6,77%	7,11%	7,82%	8,31%	8,18%	4,73%	2,11%	1,79%	0,53%				
ACUM. MENSUAL	**$ 3.059.388,19**	**$ 43.568.711,86**	**$ 328.704.811,74**	**$ 1.037.272.703,21**	**$ 2.138.572.757,49**	**$ 3.221.449.547,79**	**$ 4.340.422.231,11**	**$ 5.463.637.852,12**	**$ 6.469.317.715,86**	**$ 7.491.741.568,51**	**$ 8.455.285.168,29**	**$ 9.467.336.330,18**	**$ 10.579.935.356,38**	**$ 11.762.839.530,20**	**$ 12.926.147.621,24**	**$ 13.599.513.387,50**	**$ 13.899.551.493,41**	**$ 14.154.354.956,33**	**$ 14.229.603.512,00**				
% ACUM. MENSUAL	0,02%	0,31%	2,31%	7,29%	15,03%	22,64%	30,50%	38,40%	45,46%	52,65%	59,42%	66,53%	74,35%	82,66%	90,84%	95,57%	97,68%	99,47%	100,00%				

ANEXO 5: Trabajos de excavación y descapote con maquinaria en tramos a intervenir del proyecto Mejoramiento y canalización del arroyo Alférez del municipio El Carmen de Bolívar, con el fin de desarrollar las actividades correspondientes en esta etapa del proyecto.

Descripción de actividades:
La excavación es el movimiento de tierras realizado a cielo abierto y por medios manuales, utilizando pico y palas, o en forma mecánica con excavadoras en este caso se utilizaron de forma mecánica para suplir las necesidades a trabajar, y cuyo objeto consiste en alcanzar el plano de arranque de la edificación, es decir las cimentaciones por consecuente la actividad de descapote y desenraice consiste en el retiro de raíces y de suelos que contengan materia orgánica, arcillas expansivas o cualquier otro material inapropiado para la construcción de la obra.







ANEXOS 6: Trabajos de fundición de concreto armado para canalización de antiguo lecho del arroyo alférez.

Descripción de actividades:
La técnica constructiva del concreto armado, hormigón armado u hormigón reforzado consiste en la combinación de dos materiales, el concreto y el acero de refuerzo. Estos materiales se combinan con el fin de conformar elementos estructurales.



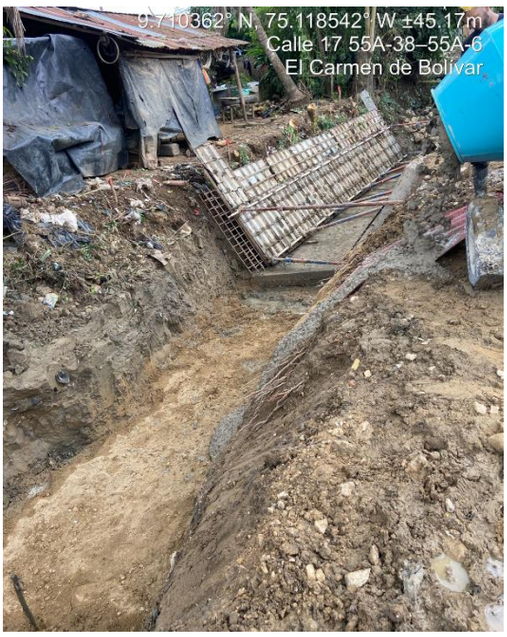




ANEXO 7: Trabajos de afirmado de compactación de suelo

Descripción de actividades:
El afirmado consiste en una capa compactada de material granular natural o procesada, con gradación específica que soporta directamente las cargas y esfuerzos del tránsito. Debe poseer la cantidad apropiada de material fino cohesivo que permita mantener aglutinadas las partículas.





ANEXO 7: Colocación de canaleta

Descripción de actividades:
Trabajo de colocación de canaleta para fundición de concreto en nuevos tramos en la canalización de antiguo lecho del arroyo alférez.





CONCLUSIONES

Recomendaciones y observaciones:

- Teniendo en cuenta el reporte presentado por el contratista e interventoría donde notifican el avance del 8% con un porcentaje parcial presentado del 8% correspondiente a la ejecución ejecutada en el transcurso del mes y un porcentaje total del 100%; se concluye lo siguiente:

 Se logró observar por medio de inspección el avance de cada una de las actividades preliminares que dieron inicio a la ejecución de la obra, donde se evidencia las siguientes actividades:

 1. Levantamiento de acta de vecindad.
 2. Socialización del proyecto **"MEJORAMIENTO Y CANALIZACIÓN DEL ARROYO ALFÉREZ DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR"**
 3. Revisión de diseños y recorrido técnico.
 4. Cronograma de contratista
 5. Trabajos de excavación y descapote con maquinaria
 6. Trabajos de fundición en concreto armado
 7. - Trabajos de afirmado de suelo
 - Colocación de canaleta en nuevos tramos

- Se recomienda seguir avanzando con los trabajos para dar cumplimientos al alcance del proyecto en el cual se encuentran beneficiados los barrios aledaños al proyecto.

- Se le insta al contratista **Consorcio Canales de Bolívar** que ejecute las actividades en el tiempo estipulado para evitar atrasos en la entrega del proyecto.

Observaciones

- El rendimiento en obras se ha visto afectado por imprevisto climáticos gracias a las lluvias que se presentan en el sector, interrumpiendo las actividades a realizar.